



Aguaray (S), 10 MAY 2023

RESOLUCION N°0955 - 023

VISTO:

El Expte. adjunto N° 2618/23, presentado por el Sr. PARRA, CARLOS, DNI N° 17947409, representante del "PARQUE DE DIVERSION", en el cual solicita autorización para instalar el mismo en un predio perteneciente al ferrocarril, ubicado sobre Avda. San Martín a la altura de Avda. Sarmiento de ésta Localidad, a partir de fecha: 05-05-2023 hasta el: 07-05-2023, y;

CONSIDERANDO:

- Que el solicitante, ha cumplimentado con los requisitos pertinentes a tal fin.
- Que la Autoridad Mpal. apoya siempre toda actividad que implique brindar un sano esparcimiento para la comunidad.

POR ELLO:

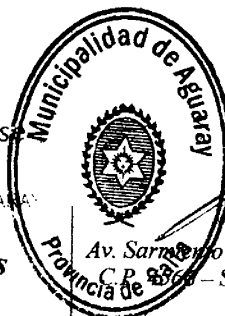
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL LEY 7936

RESUELVE

- ART. 1°.-**Conceder al Sr. PARRA, CARLOS AGUSTIN, DNI N° 17947409, representante del "PARQUE DE DIVERSION", el permiso correspondiente para la instalación y funcionamiento del mismo, con la cantidad de 5 juegos recreativos para niños. A partir de fecha: 05-05-23 hasta el: 07-05-23, en un predio perteneciente al ferrocarril ubicado sobre Avda. San Martín a la altura de Avda. Sarmiento de ésta Localidad.
- ART. 2°.-**Comunicar al solicitante que una vez instalado el mencionado PARQUE deberán informar al municipio a fin de enviar el control pertinente de seguridad caso contrario quedara sin efecto la presente autorización.
- ART. 3°.-**La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno o de competencia, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.
- ART. 4°.-**Entregar una copia de la presente al interesado y otra a la oficina de seguridad (Direc. de Obras Publicas), para su debido cumplimiento.
- ART. 5°.-**Enviar una copia de ésta Resolución a la Policía local para su debido conocimiento y control.
- ART. 6°.-**Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial Municipal y archívese

Frf.

5-8-6
Sorzur Juan José
SECRETARIO DE
GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY



ALEMAN GUILLERMO S.
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY

Dirección de Rentas

Av. Sarmiento N° 300 - Aguaray
C.P. 4800 - Salta - Argentina

Director
Mendoza, Rolando Celso

